



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8563-D-14
OD 1198

Buenos Aires, -4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Congreso Internacional de Responsabilidad Social –Una Agenda Latinoamericana de Responsabilidad Social para la Integración–, organizado por FONRES, la Fundación Observatorio de Responsabilidad Social (FORS), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA) y el Instituto Superior de Control de la Gestión Pública (ISCGP), que se realizara los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2014, en La Rural, (Predio Ferial de Buenos Aires), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]